

El PSOE y la UGT explican su abandono de la reunión de Coordinación

El incidente ocurrido la noche del pasado jueves en la reunión del pleno de Coordinación Democrática (CD), cuando poco antes de finalizar la reunión los representantes del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) abandonaron la misma en disconformidad con la intervención de Antonio García Trevijano, fue explicado ayer por las comisiones ejecutivas de ambos organismos, a través de sendos comunicados en los que se afirma de forma explícita que su actitud no implica un abandono de Coordinación.

En el primero de ellos, la comisión ejecutiva del PSOE declara que respalda plenamente a Enrique Múgica en su actuación de la reunión del pleno de CD y que la retirada del señor Múgica y de todos los demás representantes del PSOE en la reunión «no se debió en absoluto a los resultados de la votación, que fueron expresamente aceptados por éste, sino a la inaceptable intervención posterior del señor García Trevijano, quien mantuvo la existencia de una supuesta diversidad de criterios entre el señor Múgica y el partido que representa».

«Al conocerse la composición de la delegación elegida por el pleno de CD —dice el comunicado—, la UGT declaró que no se consideraba moralmente representada por el señor García Trevijano (no perteneciente a ningún partido ni organización sindical), sin perjuicio de nuestro acatamiento a la decisión mayoritaria adoptada por el pleno.»

«Por otra parte —sigue diciendo—, e independientemente de las anteriores consideraciones, el abandono de la reunión del pleno de CD por parte de los representantes de la UGT obedeció a la imposibilidad de avalar con la presencia de nuestra organización los ataques injuriosos dirigidos públicamente por el señor García Trevijano contra el representante del PSOE.»

«Lo expuesto más arriba —finaliza el comunicado— no puede interpretarse en modo alguno como una puesta en cuestión de CD por parte de la UGT; muy al contrario, la UGT reitera una vez más el importante papel que le cabe cumplir a CD en la lucha por las libertades y derechos que configuran una verdadera alternativa democrática.»

Antonio García Trevijano, por su parte, no ha querido hacer una declaración pública en torno al caso. Sólo ante nuestra insistencia accedió a contestar una serie de preguntas concretas.

Nos respondió que «es absolutamente falso, y para ello acudo al testimonio de las cerca de ochenta personas presentes, que yo preferiera la menor frase que pudiera interpretarse, no sólo como una injuria al señor Múgica, sino como una crítica o ataque a algún partido».

El señor García Trevijano nos informa también que en su intervención se limitó a decir que lamentaba no poder responder al

señor Múgica como un caballero, y que no lo hacía en aras a la unidad de Coordinación.

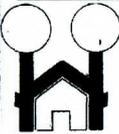
En la

P

próx

y cor

a q



Para residir
157 m² de comodidad, tranquilos pisos desde 70 hasta 302 m² p²
Para disfrutar
4000 m² de jardines interiores, c
Para su familia
Todo tipo de tiendas y servicios
Para trasladarse
Trenes cada media hora, carret
Para su comodidad
Terminación de lujo a base de i
cocina totalmente amueblada, c
fontanería de cobre, calefacción
colectiva, dos ascensores y un i

7 AÑOS DE FACILIDAD



APROBADO EN SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL EXCMO